



*Fundación Vivir sin Drogas*



*Drogarik gabe Bizi Fundazioa*

Foro de Organizaciones de  
Profesionales para la Prevención  
de las Drogodependencias

MANIFIESTO Día Internacional contra el us

## ACTIVIDADES

MANIFIESTO Día Internacional contra el uso indebido  
y el tráfico ilícito de drogas

26 de Junio de 1999

### **"¡PON MÚSICA Y PASA DE DROGAS! El reto de educar para el tiempo libre"**

Como todos los años, el 26 de Junio se celebra en todo el mundo el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, convocado por Naciones Unidas, en esta ocasión con el lema: ¡Pon música y pasa de drogas! Pero además de poner música podemos lanzar otras propuestas: ¡vete al cine!, ¡haz teatro!, ¡sube al monte!... El lema sugerido por Naciones Unidas es una excelente oportunidad para que reflexionemos sobre el modo en que viven el tiempo libre los jóvenes y adolescentes, así como para que nos interroguemos, desde las distintas funciones que desempeñamos en la sociedad, sobre las alternativas de ocio que les ofrecemos.

#### Jóvenes y Drogas

El uso indebido de drogas nace de la combinación de múltiples causas. Sin embargo, para la mayoría de los usuarios de drogas, sus consumos están relacionados con sus particulares estilos de vida. Unos estilos de vida que se centran en una "cultura del placer", que se traduce en salir todas las noches del fin de semana a repetir la "ruta del brazo acodado en la barra" hasta que el amanecer los encamine hacia casa. Puede que estos jóvenes desconozcan las alternativas que existen en su comunidad para disfrutar de otro tipo de ocio, que nadie se haya preocupado en ofrecerles alternativas de tiempo libre o que nadie haya fomentado en ellos otras inquietudes.

**Hoy, 26 de Junio, es un buen momento para que recordemos, cada uno en nuestro ámbito de actuación, qué podemos hacer para interesar a jóvenes y adolescentes por un tiempo libre alejado de las drogas.**

## Padres y madres

- ¿Sabemos a qué dedican nuestros hijos el tiempo de ocio?
- ¿Compartimos con ellos nuestro tiempo libre?
- ¿Fomentamos su participación en actividades culturales, deportivas, musicales...?

## Centros educativos

- ¿Despertamos el interés de nuestros alumnos por el cine, la música, la lectura, el teatro, la pintura...?
- ¿Impulsamos la participación de padres y alumnos en actividades extra-escolares?
- ¿Nos interesamos por lo que hacen los alumnos el fin de semana?

## Ayuntamientos

- ¿Ofrecemos a los adolescentes y jóvenes alternativas de ocio desde el Ayuntamiento?
- ¿Dotamos de recursos a los clubes de tiempo libre y a los centros juveniles?
- ¿Las instalaciones públicas de carácter cultural y deportivo tienen un reglamento explícito respecto a las drogas?

## Clubes de Tiempo Libre

- ¿Tenemos unas normas claras en el club respecto al uso de alcohol y otras drogas?
- ¿Fomentamos actividades relacionadas con la educación para la salud y la prevención del uso indebido de drogas?
- ¿Nos preocupamos los monitores por formarnos para hablar de drogas con los jóvenes?

## Asociaciones de Vecinos

- ¿Organizamos eventos dirigidos a jóvenes y adolescentes en los que no esté presente el alcohol?
- ¿Impulsamos actividades juveniles orientadas a la prevención de las drogodependencias?
- ¿Pedimos al Ayuntamiento que nos apoye en la organización de alternativas de ocio para los chavales del barrio?

Hoy, 26 de Junio, es un día para la reflexión y la evaluación. Mañana y el resto del año son días para pasar a la acción en el impulso de actividades alternativas de ocio para los jóvenes y adolescentes de nuestra comunidad. ¡Que suene la música!

## Manifiesto 1998

